



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

## RÍO CUARTO, 10 de noviembre de 2023.

**VISTO** las elecciones de Director llevadas a cabo en el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad, para renovación de autoridades convocadas por Resolución Nro.: 200/2023 del Consejo Directivo de esta Facultad; y

## **CONSIDERANDO:**

Que habiéndose completado la instancia de designación del Director del Departamento de Microbiología e Inmunología, corresponde un tratamiento procedimental similar para designar al Secretario Coordinador (Capítulo IV, Artículo 12, Resolución del Consejo Directivo Nro.: 144/10) de la citada dependencia.

Que el Consejo Departamental de Microbiología e Inmunología ha propuesto al Dr. Matías Santiago PELLEGRINO para ocupar el cargo de SECRETARIO COORDINADOR.

Que se hace necesario efectuar la designación del Secretario Coordinador del Departamento antes indicado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Designar al Dr. Matías Santiago PELLEGRINO (D.N.I. Nro. 28.184.102), como SECRETARIO COORDINADOR del DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA de esta Facultad (Código 2-55), ello a partir del día 08 de noviembre de 2023, mientras dure el mandato de la Doctora Andrea NESCI en el cargo de Directora de dicho Departamento y no más allá del 30 de octubre de 2025.

**ARTICULO 2do.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN Nro.: 400/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Jueves 16 de noviembre de 2023 a las 16:31:11

Este documento se valida en <a href="https://fd.unrc.edu.ar">https://fd.unrc.edu.ar</a> con el identificador: DOC-2023\_400\_Sec\_Coordinador Microbiologia 2023 [3b69].

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:





## MARCELA ELENA DANIELE

Decana

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.



MARIA MARTA REYNOSO

Secretaria Académica Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.